

AVISO N° 435

Se informa a los señores operadores que con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo el Directorio ha resuelto suspender la rueda del mercado electrónico los días 22 y 29 de diciembre de 2006. Sin perjuicio de ello, dichos días la rueda de piso funcionará normalmente y la documentación relacionada con las operaciones realizadas en la misma deberá ser presentada en las oficinas del MATba hasta las 17:15, como es habitual.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2006.

Gustavo A. Picolla
Gerente